

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7386**      *NAVIERA FIERRO, S.A.*

Anuncio de reducción de capital social

La Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 9 de junio de 2016, reuniendo todos los requisitos legales y estatutarios de convocatoria, quórum y voto, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 67.913 euros, mediante la amortización de 11.300 acciones, números 481.701/493.000, ambos inclusive, existentes en la autocartera de la sociedad.

Como consecuencia de la reducción acordada, el capital social queda fijado en la nueva cifra de 2.107.628,87 euros.

Se concede a los acreedores sociales, que se encuentren en los supuestos legalmente previstos, el derecho de oposición que se establece en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, con los efectos y extensión que se recogen en este mencionado precepto, durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de reducción del capital social.

Madrid, 20 de junio de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez Rodríguez.

ID: A160045380-1